



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar el servicio de transporte de los trabajadores del Ayuntamiento de Burgos al Polígono de Villalonquéjar.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a. Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.
- c. Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4) Teléfono: 947 288 825.
 - 5) Fax: 947 288 832.
 - 6) Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d. Número de expediente: 114/12 Contratación.

2. – *Objeto del contrato:*

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: Realización de un servicio de transporte de personal municipal a las dependencias de almacenes municipales sitas en la calle López Bravo del Polígono de Villalonquéjar.

- c. Plazo de ejecución: Dos años.
- d. Admisión de prórroga: Sí, anualmente por otros dos.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 90 puntos; antigüedad del vehículo hasta 3 puntos; mejoras relativas a la adaptación de vehículos a discapacitados hasta 3 puntos; otras mejoras hasta 4 puntos.



4. – *Valor estimado del contrato:* 94.214,88 euros.
 5. – *Presupuesto base de licitación:*
 - a. Importe neto: 47.107,42 euros.
 - b. Importe total: 57.000 euros.
 6. – *Garantías exigidas:*
 - a. Definitiva: Por importe del 5% del precio de adjudicación excluido IVA.
 7. – *Requisitos específicos del contratista:*
 - a. Solvencia económica y financiera: A acreditar mediante la presentación de informe de instituciones financieras y, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - b. Solvencia técnica: A acreditar mediante la presentación de relación de principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años, indicación del personal técnico, o de las unidades técnicas, especialmente encargados del control de la calidad.
 8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a. Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimo quinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - b. Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
 - c. Lugar de presentación:
 1. – Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.
 2. – Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.ª planta.
 3. – Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. – Dirección electrónica: hacienda@aytoburgos.es
 - d. Admisión de variantes, si procede: No se admiten.
 - e. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 9. – *Apertura de ofertas:*
 - a. Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b. Dirección: Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1 planta (-1).
 - c. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - d. Fecha y hora: En acto público a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.
 10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.
- Burgos, a 13 de mayo de 2013.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero